

PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL
30, 31 de mayo y 1 de junio del 2007
La Falda - Córdoba

Mesa 11: El mundo de los trabajadores: espacios, actores, cultura y conflictos.

Autores: Licenciada Martha Costa y Licenciada Susana Bichsel

Inserción Institucional: Universidad Católica de Córdoba

Situación de revista: Adscriptas.

Dirección particular: Martha Costa: Ramón Infante 161 – 2594 Leones, Provincia de Córdoba, icarasa@arnet.com.ar.

Susana Bichsel: Tucumán 508 – 2550 Bell Ville, Provincia de Córdoba, jpablolopez@arnet.com.ar

Dirección Institucional: Obispo Trejo 5000 Córdoba, Capital; filosec@uccor.edu.ar

Título:

Juan Costa: un organizador del movimiento agrario del sudeste pampeano

Introducción

La época en que Juan Costa despliega su actividad personal e institucional, es de “bisagra” ya que aparecen fisuras de un modelo que se resiste a desaparecer y emerge otro que no tiene la fuerza suficiente para consolidarse. La riqueza agraria sigue siendo el pilar del sistema imperante pero es difícil mantenerla cuando la propiedad de la tierra está en manos de unos pocos. “*Es la época del gran debate nacional*” [pero éste] *no se cristalizó en un cambio estructural del modelo vigente*¹.

La expansión horizontal de la frontera pampeana permite que la clase terrateniente se afiance y que inmigrantes exitosos logren el ascenso social. Pero la misma llega a su fin en los primeros años del siglo XX, tornándose la sociedad más rígida en las zonas rurales. Esta situación, sumada a las condiciones desfavorables provocadas por la Primera Guerra, origina descontentos, especialmente en los colonos, que expresan sus quejas con mayores exigencias, centrando sus críticas en los grandes propietarios beneficiados por el modelo agroexportador. Éstos logran valorizar sus tierras gracias a las inversiones realizadas en ferrocarriles, que facilitan el acceso a los centros portuarios donde embarcan la producción al exterior y en la falta de una legislación correctiva a los males existentes en ese sistema.

Ante esta realidad es necesario adecuar la producción rural haciéndola más competitiva. Ello sólo será posible cuando se solucionen de manera conjunta el régimen de tenencia de tierra, la comercialización de los cereales, la implementación del crédito agrario y la difusión del cooperativismo. Esta es la tarea a la que se aboca Juan Costa, un pionero

¹ Beatriz Moreyra. *La Producción Agropecuaria Cordobesa 1888-1930*, Córdoba, C.E.H., 1992, p. 419.

del cooperativismo rural argentino que tuvo destacada actuación en ese ámbito de la zona pampeana.

Este trabajo es una versión abreviada de una investigación de mayor alcance cuyo objetivo es recuperar la memoria y el discurso de Juan Costa que no ha sido debidamente considerado, pues todavía no se han realizado estudios sistemáticos sobre la importancia que tuvieron sus ideas y sus acciones en la realidad agraria regional y nacional, en las primeras décadas del siglo XX.² El interrogante central es dilucidar por qué Juan Costa un importante propietario rural, adhiere, difunde y trabaja por el movimiento cooperativo, si por su situación económica no se veía afectado, como el pequeño y mediano productor o arrendatario, a la problemática del agricultor de su tiempo.

Nuestra investigación se ubica metodológicamente en la *biografía histórica*, género que se había alejado de las preferencias de los estudiosos hasta la década del '90. A partir de esa fecha se producen cambios renovadores para hacer de la historia una ciencia explicativa de la interacción de los distintos aspectos que componen el complejo mundo de lo social, revalorizando el papel de los hombres y de las instituciones, en el plano de la cotidianeidad. Se intenta reconstruir las *intenciones* que guían el obrar de los actores sociales, tarea que nos obliga a tomar conciencia de las limitaciones de esta disciplina y la adopción de posiciones mentales menos categóricas y más probabilísticas. Este retorno a la *biografía* dirige sus esfuerzos al individuo pero también a la historia colectiva porque penetra en la problemática de su época. No debemos olvidar que los hombres de significatividad no son más que productos de su tiempo, simples emergentes de las necesidades de su entorno. Este lineamiento recupera y reivindica el discurso argumentativo, al tiempo que da respuestas a los continuos *por qué* planteados en la investigación. Cobra importancia el relato que va a ser valioso si tiene un contenido de verdad que se logra con un acercamiento a las fuentes y a la fiabilidad que nos ofrecen, tras haber sido sometidas a una crítica rigurosa, ya que no basta *contar* un relato, hay que *dar razones* suficientes de él³.

En cuanto a las fuentes, realizamos un relevamiento del material bibliográfico existente sobre el cooperativismo a nivel nacional y mundial para clarificar conceptos y encontrar datos sobre nuestro personaje. Como fue insuficiente lo hallado sobre el segundo punto,

² Susana Bichsel y Martha Costa, *Juan Costa, un pionero del cooperativismo rural argentino*. Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Córdoba, 2003, inédita.

³ Patricia Pasquali. *El retorno de la biografía*, Buenos Aires, Clío, 2000, pp 137-154.

nos dedicamos a consultar todo lo que pudiese esclarecer el problema planteado. La investigación se realiza con fondos documentales *éditos e inéditos*, que están fragmentados y dispersos en distintos lugares del país,⁴ y que, en muchos casos, han desaparecido o se han deteriorado por el paso del tiempo y la humedad. Como no hemos hallado fuentes epistolares o diarios personales de nuestro protagonista, la reconstrucción de su discurso se realiza, fundamentalmente, por las actas de Asambleas de las instituciones en que participa y del periódico *La Cooperación* del que es su director, editado por la *Asociación de Cooperativas Argentinas*. Éste último nos resulta muy útil pues nos permite rehacer parte de lo perdido.

En cambio, es difícil encontrar en los repositorios consultados, documentación sobre dos aspectos de su vida: la privada y su actividad política partidaria. En cuanto a la primera, nos interesa conocerla porque no es común que un rico propietario se preocupe por los desprotegidos del sistema agrario. Como la documentación escrita es incompleta, recurrimos a la historia oral que nos permite llenar algunos silencios. Con respecto a la segunda, su actividad política partidaria, comprobamos que es un radical irigoyenista, pero son escasos los testimonios aquí hallados y es una línea que merece continuar investigándose. El porqué de este interés se debe a que en los fondos hallados, nos llama la atención su facilidad de acceso a las altas esferas del poder nacional y provincial y, un análisis más profundo de esta faceta de su existencia, nos permitiría ver si esos contactos políticos son una de las causas por las que obtiene resultados rápidos en el accionar cooperativo, donde tantas iniciativas anteriores habían fracasado.

Una vida signada por ideales, concreciones y misterio

⁴ Para el desarrollo de la investigación se consultaron los siguientes repositorios: Archivo General de la Nación, Archivo Histórico y Centro de Documentación de la Unión Cívica Radical, Archivo de la Sociedad Rural Argentina, Archivo de la Sociedad Rural de Rosario, Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, Archivo de Mensuras Judiciales, Biblioteca Ernesto Torquinst, los archivos de la Unión Agrícola de Leones, de La Mutua Agrícola de Noetinger, de La Vencedora Cooperativa Agrícola de Hernando, de los clubes El Progreso y San Carlos de Noetinger, los archivos municipales de Marcos Juárez, Leones y Noetinger, el Archivo Parroquial de Marcos Juárez y el Archivo Privado de Alfredo Cavaglia (Noetinger). También se consultaron las siguientes publicaciones periódicas: *La Capital*, *La Cooperación* y *La Tierra* (Rosario), *La Nación* y *La Prensa* (Buenos Aires) y *La Voz del Interior* y *Los Principios* (Córdoba), *Democracia* y *La Familia Cristiana* (Marcos Juárez) y *La Semana* (Noetinger), entre otras.

Juan Costa, con sus ideas, acciones y concreciones logra, en las primeras décadas del siglo XX, dotar de identidad a los pequeños propietarios y arrendatarios que ven cómo se diluye el esfuerzo de su trabajo por la depreciación de los precios internacionales, las manipulaciones de los exportadores de origen extranjero, la ausencia de políticas estatales para el sector, la concentración de la tierra en pocas manos y la explotación de las casas de ramos generales, entre otras. Su mérito es romper con la indiferencia de una sociedad que parece desconocer las oprobiosas condiciones en que viven los colonos, a pesar de ser el soporte del modelo agroexportador sobre el cual se sustenta la riqueza de la nación. Está convencido que el cooperativismo es la única alternativa factible para sacar a los agricultores de esa situación de indigencia. Pero esta convicción va más allá de los problemas inmediatos que los acosan y trabaja para organizar la doctrina donde todos y cada uno, tienen valor por sí mismo.

No es tarea fácil conocer sus datos personales ya que parece emerger sólo diez años antes de su muerte y luego se desvanece en el olvido. Nace en Buenos Aires, en 1875, siendo el mayor de una familia de ocho hijos. Su padre, un inmigrante italiano, alcanza una sólida posición económica y ascenso social al fundar una empresa constructora de adoquines que sirven para pavimentar las calles de la Capital cuando ésta se está transformando en una ciudad cosmopolita y, siguiendo una práctica común de la época, compra en dos instancias la estancia *Monte Castillo* en Noetinger, provincia de Córdoba. Más tarde, el matrimonio realiza una partición anticipada de herencia, correspondiéndole a Juan casi 1000 hectáreas, lo que lo convierte en un gran propietario y es, a partir de esta época, cuando se tienen datos más precisos de su persona.

De su vida anterior sólo se sabe que comienza la carrera de ingeniería que abandona años después. Pero ello no altera su sólida formación cultural, producto de su amistad con intelectuales de la época, viajes y avidez por la lectura –posee en la estancia, una biblioteca con más de 2000 volúmenes-. En sus escritos apreciamos solvencia intelectual tanto en la variedad temática que trata como por la profundidad de su contenido. Lo demuestra siendo corresponsal de *La Prensa* y desde la redacción de *La Cooperación*, órgano de difusión de la *Asociación de Cooperativas Rurales -Zona Central* (hoy *Asociación de Cooperativas Argentinas*).

Cuenta con excelentes condiciones personales: sencillez, generosidad, honestidad, convicción y un profundo conocimiento de la realidad rural. Impone respeto y ello lo convierte en un referente de los habitantes del campo en la zona donde actúa, siendo sus consejos aceptados sin objeciones.

De su vida privada hemos comprobado que se casa tres veces. Tiene un solo hijo, Juan Antonio, quien lo apoya cuando organiza y difunde las ideas cooperativistas.

Dos pasiones guían su vida. Una, el cooperativismo como medio para combatir el agio y la especulación que imponen los monopolios. Otra, la política que, como expresamos, milita en las filas de la Unión Cívica Radical irigoyenista y, por ello, tiene acceso a las esferas del poder que no utiliza para provecho personal sino, creemos, para afianzar su primer ideal. Representantes del gobierno son asiduos concurrentes a las instituciones que contribuye a crear: en 1920 la *Unión Agrícola* en Leones; al año siguiente, influye de manera decisiva en la *Mutua Agrícola* en Noetinger para adecuarla a los requisitos de las sociedades limitadas pero es, en 1922, cuando logra su máxima aspiración, fundar la primera federación del país: la *Asociación de Cooperativas Rurales -Zona Central-*, de la cual va a ser presidente, institución que continúa hasta la actualidad.

Es un viajero incansable, la Capital Federal, Rosario, Córdoba, lo ven llegar asiduamente. Trae propuestas y busca soluciones. También está en las numerosas cooperativas que se van fundando por su impulso, en el sur de las provincias de Córdoba y Santa Fe. Las responsabilidades no lo asustan, es más, lo incentivan. Redacta un modelo de *Estatutos* para *Cooperativas* que luego es adoptado por la Nación y participa, con sus inquietudes, en la sanción de la primera *ley de Cooperativas*.

Sus méritos comienzan a ser reconocidos: es nombrado miembro de la Sociedad Rural de Rosario y recibe el título de *Caballero Oficial de la Corona* del gobierno de Italia, debido a la protección y ayuda que brinda, en su zona, a los trabajadores de esa nacionalidad, pero cuando sus esfuerzos empiezan a dar frutos muere inesperadamente, en septiembre de 1927 en un lujoso hotel de la ciudad de Rosario, cuando sólo contaba con cincuenta y dos años y nada hacía presagiar ese desenlace.

Si en la reconstrucción de su vida hay muchos silencios, su muerte es un verdadero misterio. Documentalmente hay dos causas: síncope cardíaco y fiebre tifoidea pero en el imaginario colectivo quedó la idea del suicidio. El por qué, no tiene respuesta unívoca: ¿problemas económicos?, ¿frustración?, ¿enfermedad?, enigmas que hasta hoy no podemos develar. Nos inclinamos por el suicidio y avala esta hipótesis el hecho que todos sus bienes están hipotecados y que la década del '20 es el período de creación de

cooperativas y de la *Federación* de éstas, a las cuales contribuye a crear fortaleciendo sus patrimonios y comprometiendo en ello, sus bienes personales.

A su entierro, realizado en el cementerio de La Chacarita, concurren importantes representantes del cooperativismo y de la política, entre ellos el vicepresidente de la Nación, Elpidio González. Los más importantes diarios nacionales, provinciales y regionales dedican extensas y elogiosas notas sobre sus virtudes personales, sus ideales y logros en pos de la cooperación y su militancia partidaria.

Juan Costa perteneció a una *elite*, entendiendo por ello al grupo de los mejores dentro de un conjunto y, a veces, suele darse una contradicción entre la interpretación popular y los miembros de ella. Es frecuente que el reconocimiento venga de los ambientes informales siendo poco apreciado por sus pares ya sea porque le temen, lo envidian o no tienen condiciones para suplirlo. Un poco de esto debe ocurrir porque algo se quiebra con su desaparición. Los ecos de su muerte se sienten durante los primeros años y luego un manto de silencio cubre su figura.

Cuando se lo menciona en algún artículo periodístico o en un discurso aparecen sus creaciones pero poco se menciona sobre la convicción que envolvía sus ideales sobre el *cooperativismo*. En *La Cooperación* aparecen notas recordatorias en los aniversarios de su fallecimiento pero son cada vez más escuetas hasta desaparecer en la década del treinta.

Si debemos resumir la personalidad de Juan Costa son apropiadas las palabras de *Juan del Amos*:

“...Dominaba tanto por su personalidad avasalladora como por la incondicionalidad de sus colaboradores mas inmediatos. Resumía las condiciones de un líder del Siglo XX: tenía prestigio social que provenía de su condición económica, la consecuencia, la coherencia, el dinamismo, el poder de la oratoria, el mimetismo con el hombre de campo, la autoridad y, finalmente, la conciencia de todo ello. Condiciones que le dieron el carisma necesario para ganarse a los agricultores, a sus colaboradores y a la oposición”⁵.

⁵ *La Cooperación*, N° 203, 25-09-1928, p.3, Rosario.

El cooperativismo en el discurso de Juan Costa

La cooperación nace, al decir de Charles Gide, “*de las entrañas mismas del pueblo*”⁶ como reacción a los abusos del liberalismo económico, con carácter pragmático y anticapitalista por eso tiene, en cada lugar, características particulares que determina sus acciones y objetivos específicos. Nuestro país es el primero en adoptarlo en América Latina pero con grandes altibajos en sus inicios, a fines del siglo XIX.

Si es un instrumento eficaz contra los monopolios y la opresión ¿por qué cuesta tanto implementarlo? Domingo Bórea explica las causas de ello: un vasto territorio, poco poblado y con negociados especulativos ofrece pocas posibilidades para su desarrollo. Además el pueblo desconoce sus ventajas, no existen personas con capacidad para dirigirlos, falta una legislación que las controle, los gastos que provocan su instalación, la presencia del latifundio, problemas de almacenamiento, ausencia de créditos agrícolas, por citar algunas⁷.

Es un movimiento revolucionario porque provoca cambios fundamentales pero, al mismo tiempo, es pacífico porque no destruye la realidad sino que produce modificaciones sobre ella para crear nuevas fuentes de trabajo y bienestar, no sólo personal sino también a nivel zonal, provincial y nacional. Así lo entiende Juan Costa que tiene la intuición de percibir, en los lugares donde actúa, la desazón del hombre de campo pudiendo ver al hombre *real* de las zonas rurales, con rostro e identidad, un hombre que, ante el fracaso vuelve a empezar su tarea, a pesar de la miseria y la desprotección en que vive. Puede, por su condición social y económica, estar al margen de estas preocupaciones pero opta por estar con ellos transformándose en un trasgresor *preocupado y ocupado* por solucionar sus demandas, convirtiéndose en el *precursor del cooperativismo rural argentino moderno*, al tratar de enmendar la situación que padecen, con respuestas concretas aunque con todas las limitaciones que le impone el entorno.

Su crítica es compartida por los socialistas pero se diferencia de éstos porque ellos proponen la reforma agraria. Él, en cambio, aspira a la división de la tierra y su

⁶ Charles Gide, *El Cooperativismo*, Buenos Aires, Intercoop, 1985, p. 22.

⁷ Domingo Bórea, *Tratado de Cooperación*, Buenos Aires, Editorial Gadola, 1927, p. 282.

aprovechamiento intensivo⁸. Postula los principios de la doctrina cooperativa y los concreta con la fundación de las entidades ya mencionadas. Parte del concepto del “*hombre lobo*” que no permite el surgimiento de esta nueva postura y para contrarrestarla, pregona la unión de los necesitados bajo el lema *uno para todos y todos para uno*, frase que sintetiza el propósito del cooperativismo⁹. Acepta este desafío creando cooperativas que permitan unir el capital y el trabajo que hasta ahora funcionan separados: el capital, en manos de los terratenientes y el trabajo, en los campesinos explotados sin independencia económica.

La tarea no es fácil, hay que quebrar la desconfianza y el individualismo del agricultor, por eso aconseja implementarlas de manera gradual para que los éxitos conseguidos se afiancen, evitando su dispersión y alcanzar su unificación lo más rápido posible: observamos que la idea de *Federación* está presente desde el comienzo de su accionar. Sabe que la creación de cooperativas va a molestar y mucho, como realmente pasó. Esto no lo desanima, pues continúa bregando por su difusión.

Las concreciones cooperativistas en su discurso

Su primer desvelo es intentar dar una respuesta concreta a una forma de explotación que afecta, especialmente, el proceso de comercialización, uno de los problemas más graves que afligen al hombre rural y que está en manos de empresas extranjeras, siendo las más importantes Bunge y Born y Dreyfus, que provocan la depreciación de los precios en el tiempo en que los colonos venden sus cosechas. Estas empresas actúan a través de grandes acopiadores que suelen vincularse con los dueños de almacenes de las zonas agrícolas, los que están en contacto directo con los colonos, que se convierten en sus víctimas. Esta indefensión, por la ausencia de graneros que les permitan almacenar su producción, los obliga a vender cuando el mercado está abarrotado y los precios deprimidos.

Con la perspectiva que da el tiempo podemos afirmar que, ni las cooperativas ni la *Asociación* aparecen por generación espontánea sino que son respuestas concretas a los graves problemas económicos y sociales del sector rural que, gracias a la capacidad y voluntad de los productores y a su principal dirigente Juan Costa, deciden encarar concreciones que les permita el progreso y el ejercicio de sus derechos, hasta ahora negados.

⁸ Estatutos Originales de *Asociación de Cooperativas Rurales –Zona Central-* Cap. III, Art. 5, Inc. 1.

⁹ *La Coop...*, op. cit. N° 1, 31-10 -1924, p. 2.

Sorprende la lucidez con que el núcleo fundador percibe la complejidad y las perspectivas del comercio de granos cuando se está gestando la depresión de 1929, que tiene efectos devastadores para la producción y el país. Su reclamo no se agota en la propuesta, procura la transformación económica del campo poniendo en práctica nuevos mecanismos que aporten transparencia al mercado y mayor equidad en las transacciones comerciales. Los beneficios obtenidos no son sólo institucionales sino que lo trascienden porque se produce la irrupción, en los mercados nacionales e internacionales, de una fuerza renovadora de carácter nacional: la *Asociación de Cooperativas Rurales -Zona Central-* cuya acción independiente posee características diferentes al modelo anterior, que responde a intereses externos y sólo lucrativos. En este proceso la *Asociación* se da un lema: *servimos a la Patria, defendiendo la producción*, marcando una senda: unificar el esfuerzo de los agricultores bajo el sistema cooperativo y fijándose un destino: el bienestar de sus asociados en particular y de la nación en general.

Para entender el alcance de este lema, es importante recordar que el agro representa la columna vertebral de la economía argentina, "*las necesidades y las angustias del hombre de campo son problemas que se insertan en las raíces más profundas del ser nacional*"¹⁰. Las soluciones que se reclaman no son para beneficiar a un sector sino a todos los que componen el país porque, directa o indirectamente, dependen de él.

La elección de Rosario como sede de la *Federación* no es por azar. Esta ciudad posee un importante puerto que permite la salida de la producción de la zona central y parte del norte del interior hacia el exterior y es el lugar de llegada de los insumos que los agricultores necesitan. A ello se suma la presencia del ferrocarril que traslada las cosechas a un costo inferior y a la cercanía geográfica de las cooperativas que la conforman. Además, en ésta ciudad funciona la Bolsa de Cereales que cotiza el precio de éstos y en el día son conocidos por las entidades adheridas permitiéndole, al colono, decidir el momento de venta. Podemos inferir que todo responde a una actitud racional y solidaria.

A medida que las entidades de primer y segundo grado se consolidan se crean, especialmente en la última, distintas *secciones* siendo la primera la de venta de cereales, seguida por la de adquisición de mercaderías, de previsión, asesoría jurídica, entre otras, fomentando en todas ellas las ideas cooperativas y la elevación del nivel cultural

¹⁰ *Acta del Cincuentenario*, A.C.A., Buenos Aires, 1972, p. 1.

de sus asociados. El problema de la comercialización es considerado el más acuciante, por eso, apenas instalada la *Asociación de Cooperativas - Zona Central-* se crea la *Sección de Cereales* para paliar este problema, trabajando en diferentes frentes simultáneamente. Esta *sección* se basa en que la ley de la oferta y la demanda es el único regulador de los precios, por ello deben conocer lo que ocurre, para actuar sin temores ni equivocadamente. Es necesario que tengan información sobre la tasación de los cereales en lugares que no sean del *trust*, sino de aquellos que favorezcan sus operaciones.¹¹ Esto es lo que le ofrecen.

Otro problema esencial es el relacionado al almacenamiento y transporte de granos desde las zonas de producción hasta los centros de consumo y comercialización. En este sentido, como integrante o consultor de cooperativas, promueve la construcción de galpones para que los asociados puedan guardar su producción en forma conjunta y esperar un precio satisfactorio. Se toman muestras lacradas de lo que cada productor entrega para no perjudicarlos con el precio que le corresponde demostrando, con esta decisión, un desarrollado sentido de equidad. También reclama, a las autoridades políticas, que obligue a las empresas concesionarias de los ferrocarriles a cumplir sus contratos y construyan los depósitos para almacenar las cosechas, ya que son remisos a hacerlos porque ello disminuye sus ganancias, que envían al exterior. Estas construcciones, donde no existen cooperativas, representan una defensa para los colonos porque se deteriora su producción al dejarlas a la intemperie, perdiendo valor y obligándolos a vender con rapidez a los especuladores, aceptando precios indignos. Para abaratar el costo de los fletes que pesa sobre la producción, es necesario que las cooperativas realicen un desvío de las líneas férreas hacia los lugares donde se guardan los cereales a fin de evitar pérdidas y acelerar la carga¹² y así lo hacen, al tiempo que aboga, por diversos medios, para que el Congreso Nacional efectúe una reducción de las tarifas ferroviarias, excesivamente altas.

Otro elemento que encarece el costo de la producción es el de las bolsas para los cereales, muy elevado porque son de origen extranjero y los encargados de proveerlas no cumplen los contratos en tiempo y en precios. Juan Costa, para solucionar este problema solicita y consigue la instalación de una fábrica de bolsas trigueras y lineras y, desde *La Cooperación*, realiza una intensa propaganda para la compra de este producto en la entidad y así consolidar esta iniciativa.

¹¹ *La Coop...*, op. cit., N° 4, 21-11- 1924, p. 2.

¹² *Ibíd.*, N° 33, 26-06-1925, p.1.

Si bien su preocupación relevante es la comercialización, no olvida al hombre rural ni a su familia quienes deben vivir y abastecerse. De allí que, apenas instalada cada cooperativa, crea su sección de *Fondo de Mercaderías* y, más tarde, *Tiendas*, primero para sus asociados y luego para el público en general. La *Federación* organiza un *Departamento de Compras* encargado de aprovisionar a las entidades primarias, adquiere productos en el exterior y en el país a muy bajo precio e, incluso, comienza a producir sus propios artículos que permite que los colonos puedan vivir mejor, gastando lo menos posible.

Lentamente los productores mejoran su nivel de vida y por la tecnificación del campo, obtienen mejores rendimientos. Pero el éxito de las cosechas sigue dependiendo del tiempo, por eso trabaja por la *previsión* implementando un seguro contra el granizo y, luego, un porcentaje del mismo que los salvaguarde de las heladas, sequías o cualquier plaga que afecte a los cultivos. Tampoco olvida al productor, por eso crea la *Sección de Accidentes de Trabajo* asegurándolos contra los riesgos a que están expuestos al realizar su tarea diaria. Organiza, además, una *Asesoría Jurídica* para resolver los problemas legales que padecen, que no son pocos.

La acción desplegada por nuestro personaje parece no tener fin. Promueve la explotación mixta para protegerlos de las oscilaciones del mercado interno y externo; estimula la participación en congresos que les aportarán conocimientos que redundarán en beneficios económicos y personales y, sobre todo, se propone elevar su nivel intelectual y moral para acercarlos a la doctrina cooperativa. Para quebrar el individualismo y la ignorancia, funda un periódico para la *Federación: La Cooperación* que contiene artículos serios y profundos, insertando noticias nacionales e internacionales cuando ellos ilustran al lector y hasta la *Sección Sociales*, carece de superficialidad. Su muerte y el alejamiento de su hijo como jefe de redacción se siente y mucho, porque con el tiempo la publicación se hace más banal y se adecua más a la idiosincrasia original del agricultor, sin promover su perfeccionamiento.

Su propósito inicial es difundir los principios cooperativos y desterrar el desconocimiento que tienen sobre cómo enfrentar los problemas que atentan contra su bienestar en un doble sentido: por un lado, conducen a adoptar actitudes pasivas frente a los atropellos que recibe y, por otro, retarda su integración a esta doctrina.

La educación en las escuelas de campo es deficitaria y pretende elevarla pero no tuvo tiempo, ni desde las cooperativas ni desde la *Asociación de Cooperativas Argentinas* de mejorarla y/o solventarla, aunque sí lo hizo en su campo particular, donde a partir de

1922, comienza a funcionar la Escuela N° 220. Su propósito es que las honestas y laboriosas familias de agricultores de la zona, tengan educación sistematizada.

Tampoco olvida a la mujer que despojada de un *pseudo-feminismo*, trabaja junto a su esposo e hijos con un espíritu fuerte y sensible siendo la fuerza moral que necesita el sistema para arraigarse, ya que ella es el sostén espiritual de la familia agraria y la trasmisora de sus principios. La coloca en un pie de igualdad con el hombre, en cuanto a derechos y deberes dentro del cooperativismo.

Juan Costa sostiene que las prácticas cooperativas se introducen en la economía doméstica ya que, al vender exclusivamente al contado, obliga al ama de casa a adquirir lo estrictamente necesario y evitar lo superfluo, peligro que existe con el crédito. La cooperativa es el almacén común, algo así como la despensa familiar, donde cada miembro adquiere el artículo a un buen precio, con peso exacto y excelente calidad, porque estas entidades no persiguen fines de lucro.

Queda demostrado, tanto a nivel local como en el internacional, que si en la organización cooperativa participan sólo los hombres no sirve de nada porque si las mujeres se resisten a concurrir a sus comercios, se viene abajo el sistema. De allí que es necesario demostrarle en forma práctica las ventajas de éste y ello se logra con una intensa propaganda para que las esposas e hijas tomen conciencia de su rol dentro del movimiento. Las señoras son previsoras por naturaleza y esa virtud es exaltada por el cooperativismo que permite al asociado, en especial, y a su cónyuge, saber cuánto y cómo se gastó en ese año al sumar las boletas y, al conocer los montos, puedan organizar el presupuesto del año siguiente y comprobar la conveniencia de comprar al menudeo o en cantidades mayores, semanal, mensual o trimestralmente, para ahorrar tiempo y dinero.

Si cada integrante presenta su presupuesto de gastos a su cooperativa, ésta podrá realizar el suyo y el conjunto de estas entidades, la *Asociación de Cooperativas*, el propio lo que da como resultado una cantidad de mercaderías tan importante que, fabricantes y grandes mayoristas, quieran proveerlas por las ventajas que obtienen.

Por eso, si los hombres y mujeres son colocados en un pie de igualdad, con los mismos derechos y deberes dentro del cooperativismo, éste deja de ser una aspiración y se convierte en una realidad. La ley de cooperativas permite que las mujeres casadas puedan ingresar a estas sociedades cooperativas sin autorización paternal ni marital y

disponer por sí solas de su haber en ellas.¹³ Por estas razones, observamos algunas damas en las actas donde están los primeros suscriptores y en las de las Asambleas de las cooperativas de Leones y Noetinger, entre ellas, una de sus hermanas, Juana Antonia.

¿Y la salud? También le preocupa, en especial la del niño. Sostiene que la creencia tan difundida que el campo es salud, es propia de aquellos que no han vivido ni visto de cerca la vida en esta zona y lo lamentable es que los campesinos lo creen también. Por eso hacen trabajar a sus hijos de corta edad en tareas muy duras creyendo que, de esa manera, se convertirán en hombres más rápido, pero nadie se vuelve, física o moralmente, un hombre apto para la vida si desde niño padecen esfuerzos mayores a sus posibilidades. Coincide en que el trabajo del campo es más higiénico que el de las fábricas instaladas en la ciudad, pero en una proporción muy pequeña porque se ha deteriorado mucho la salud del joven de la campaña, provocándole enfermedades graves, siendo las más comunes, desnutrición y tuberculosis.

No niega que los niños, hijos de agricultores, deban ayudar a sus padres en las tareas, sobre todo, en la época de siembra, cosecha u otra actividad donde se requieran muchos brazos. Pero una cosa es ayudar y otra imponerles trabajos que sean superiores a sus fuerzas.

También promueve, desde un punto de vista práctico pero a la vez espiritual, la difusión de la radiotelefonía, adelanto que permite quebrar el arraigado individualismo del hombre rural. El provecho más inmediato que obtiene, contando con este adelanto, es conocer con rapidez las fluctuaciones del mercado, ventaja que muchos tienen al poseer la información en el momento oportuno. Además, trae aparejado un placer espiritual que no es tan apreciado como lo anterior.

Juan Costa piensa que la lenta difusión de la radiotelefonía es por motivos prácticos - costo del aparato y dificultades en su manejo- y de política gubernamental. Las primeras objeciones no son de peso ya que su valor ha disminuido notablemente y el manejo no tiene dificultades insuperables. En cuanto al segundo punto, es necesario que las autoridades contribuyan a realizar tareas que eleven la cultura popular. Sostiene que no hay que masificar al hombre. Es seguro que éste conoce los resultados de un encuentro futbolístico, que es producto más del azar que de habilidades y que no tiene grandes ventajas, salvo fomentar la vanidad nacional. En cambio desconoce, por ejemplo, que

¹³ *La Coop...*, op. cit. 24-07-1925, N° 37, p. 1, 2 - Celestino Sienrra, *Campo y Ciudad*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1946, p. 198 y ss.

dos médicos argentinos presentaron ante los más prestigiosos círculos científicos de París, el resultado de sus investigaciones para curar la sífilis, que beneficia no sólo al país sino a toda la humanidad. Al respecto, en un artículo de abril de 1925, en *La Cooperación*, argumenta que “será necesario que pasen muchos años para que la cultura pública domine los instintos primarios y logre prevalecer el espíritu sobre la materia”.¹⁴

Lo que no pudo hacer, lo que no pudo ver

En su relación con la política, a pesar de su activa militancia, no vacila en mostrarse crítico con el Estado y los políticos de distintos partidos, ya que todos elogian y están de acuerdo en proteger al agricultor, pero les recrimina que se quedan en el discurso.

Su crítica se dirige principalmente a los partidos, ya que observa que dentro de ellos existen algunos candidatos que pueden dar respuesta a esta cuestión por haber estudiado la problemática. Sugiere la conveniencia que, en las plataformas electorales, incluyan puntos que sean de interés para los que trabajan y viven en el campo. Aunque cree en la buena fe y la honestidad de los políticos, los presiona para que este tema no quede en proyectos sino que el gobierno puede y debe prestar atención al desarrollo del cooperativismo. Duda que compartan esta doctrina y sabe que es un ideal que no puede exigirles que lo sientan pero les hace saber que, en la medida en que se vayan educando los productores y consumidores, se convertirán en la expresión inteligente de los intereses colectivos que redundará en el bienestar de todos.

Nuestro protagonista parte del principio cooperativo de neutralidad, por lo tanto su reclamo no es político partidario pero sí exige que, quien el que ejerza el poder, se preocupe por las ideas del movimiento que él defiende. No les pide que se conviertan en cooperativistas para obtener votos, ya que todo asociado es completamente libre de elegir a quien quiera, sí les solicita que se definan sobre esta cuestión. Siente respeto por los partidos políticos y por los dirigentes, sean del oficialismo o de la oposición, pero considera que los asociados tienen amplia libertad para manifestarse sobre el silencio que existe en las esferas oficiales, sobre este tema.

¹⁴ *La Cooperación*, op.cit. , 17-04-1925, N° 23, p. 1.

Para encontrar solución a esta situación se reúne, toda vez que le es posible, con los más altos niveles de decisión. Así se entrevista con el presidente de la Nación, Hipólito Irigoyen, con sus ministros, con el gobernador de Córdoba Ramón Cárcano y otros funcionarios a los que les reclama, según su rango, precios compensatorios para los cereales, una ley de cooperativas para la provincia de Córdoba, exención de impuestos, liberación de estampillado para las maquinarias agrícolas, la creación de una sucursal del banco de Córdoba en la ciudad de Rosario, mejoras de los caminos rurales y otras peticiones más, muchas de las cuales se concretan.

Pero su preocupación central, es lograr la sanción de una ley nacional que otorgue el marco jurídico para el funcionamiento de las cooperativas advirtiéndole que es necesario que se dicte *ya*, porque es imprescindible su aprobación. Las reformas, de ser necesarias, se harán luego. Los que voten la ley deben tener espíritu abierto para atender las observaciones que se les hiciesen. Él mismo realiza algunas.

Esa ley nacional es reclamada por las provincias de mayor desarrollo agropecuario de nuestro país, la región pampeana, porque la necesitan para dictar su propia reglamentación que debe adecuarse a la federal. Por falta de esta norma, en ambas jurisdicciones e, incluso en el ámbito local, las cooperativas no reciben el apoyo necesario, al desconocer las diferentes esferas del gobierno la utilidad social que éstas tienen. Sostiene “*estamos cansados que se nos prometan favores que no llegan. Por otra parte no pedimos favores, sino justicia*”.¹⁵

Este vacío legal ha traído una anarquía en cuanto a las formas que se adoptan para la creación de estas entidades, desapareciendo muchas de ellas al poco tiempo, lo que genera desconfianza y sospechas sobre estas organizaciones. Es, para él, el impedimento mayor que frena su expansión. Esa aspiración puede verla concretada ya que el 20 de diciembre de 1926, se sanciona la *Ley de Cooperativas*.

Nuevas gestiones van teniendo resultados favorables. Otro reclamo que le hace al gobierno nacional, pero sobre todo a los provinciales, se refiere al estado en que se encuentran los caminos rurales. Los mismos no satisfacen las necesidades de los agricultores que deben transitarlos periódicamente al llevar su producción a los centros de comercialización, siendo sus condiciones pésimas y convirtiéndose en intransitables por falta de mantenimiento. Les requiere su arreglo y abovedamiento para impedir que la acción del tiempo y del tránsito destruya las mejoras logradas por el trabajo de

¹⁵ Ibidem, 22-05-1925, N° 28, p. 1.

voluntariosos habitantes del campo. Consigna como ejemplo, lo ocurrido en Noetinger, donde se ha hecho un terraplenado en el camino que separa *Monte Castillo* de otros campos vecinos “*con máquinas proporcionadas por los colonos y propietarios, cuyos gastos se abonaron con una suscripción del comercio, dueños de campos y otros agricultores*”.¹⁶ Una vez más, los trabajadores rurales se hacen cargo de tareas inherentes al Estado.

En cuanto al régimen de tierras, lo considera un factor de estancamiento del progreso social porque origina la desigualdad, al destruir la armonía colectiva que sólo se obtiene cuando la distribución de la riqueza es proporcional al esfuerzo que cada uno ha hecho para constituirla. Pero la realidad demuestra lo contrario: el acaparamiento de la propiedad de la tierra en manos de unos pocos que, además de disfrutar de una renta que no les corresponde, presionan a los gobiernos para mantener su statu quo. Sabe que son enemigos difíciles de vencer por lo poderosos que son y los privilegios que gozan. Por eso expresa, que la gran verdad de su época es “*latifundios inmensos y colonos sin tierra*”.¹⁷

A pesar de sus reclamos, acompañado por un amplio sector de la población, no consigue que el poder Ejecutivo o Legislativo sancione una ley que obligue a la subdivisión de la tierra y su venta a los arrendatarios. Algún logro personal alcanza, ya que un número de asociados de la cooperativa *La Mutua Agrícola* de Noetinger, se convierten en propietarios¹⁸. A nivel particular, también hizo su aporte pues, en 1927 subasta parte de sus posesiones en *Monte Castillo*¹⁹, aunque esta iniciativa queda trunca por su imprevista muerte y la hipoteca que pesa sobre su propiedad rural.

Juan Costa cree que un medio para combatir el latifundio es la organización del *crédito agrícola nacional* promovido por el Banco de la Nación Argentina que debe ser manejado y fiscalizado por las cooperativas, como ocurre en países europeos. Esta inquietud la plasma en los Estatutos de las cooperativas que contribuye a crear y en el de la *Asociación*. Pero si el crédito agrario no puede ser concretado, menor es la posibilidad de crear un *Banco Agrícola* al servicio de los productores, a pesar que brega, insistentemente, por ello.

¹⁶ Ibidem, 18-09-1925, N° 45, p. 4.

¹⁷ Ibidem, p. 2.

¹⁸ Ibidem, N° 8, 19-12-1924, p.1.

¹⁹ Ibidem, N° 115, 25-02-1927, p.3.

Un sueño que se hace realidad:

La construcción de la red de elevadores de granos

Toda la actividad desplegada por Juan Costa tiene como punto de partida la búsqueda de una solución al grave problema que aqueja al productor: la cuestión de la comercialización. La defensa de la producción es incompatible con el atraso existente en materia de almacenamiento y transporte de granos, si se lo compara con lo que sucede en los países que son fuertes competidores de la Argentina. La falta de elevadores agrava el problema agrario porque a la caída de los precios de los cereales, se agrega la desorganización de las ventas. La solución es una *cuestión nacional* pero nuestro protagonista desconfía de la acción del Estado y con razón ya que, en el lapso que actúa, poco y nada hace el gobierno nacional para solucionar esta situación. Está convencido que si se pretende comercializar en conjunto las cosechas debe, la *Asociación*, encargarse de construir la red de elevadores que ellos y el país necesitan.

A pocos meses de su muerte, se reúne el *Congreso Nacional Agrario* y, a pesar de no estar presente físicamente, sus ideas influyen en los integrantes del mismo que desvirtúan, en parte, su iniciativa. Allí se decide que el Estado debe realizar estas construcciones en la campaña y puntos terminales, con una administración mixta compuesta por funcionarios públicos y agricultores y que, a medida que las cooperativas puedan, se harán cargo de los elevadores hasta cancelar la hipoteca que se hace sobre ellos, por el valor que demanda su construcción.

Pero esta acción, como tantas otras, queda en la nada y es la *Asociación de Cooperativas Argentinas* la que toma la iniciativa de construir la primera red de elevadores de granos del país, una idea latente en la mente de Juan Costa desde siempre y que, a pesar de proyectarla, no puede verla concretada. La *Federación* cuenta para realizarla con la ayuda financiera de una entidad privada: la *Corporación de Fomento Rural*. Así, en sus inicios no hubo ayuda oficial. Esta circunstancia revela que son las cooperativas las que asumen la función de ordenar la venta de los granos, impidiendo la manipulación de los cereales y oleaginosas y eliminando las maniobras que, en ese sentido, hacen los monopolistas que tienen en sus manos la comercialización de la producción granera del país. Este proyecto comienza a materializarse con la construcción del primer elevador de campaña, en la *Unión Agrícola* de Leones,

cooperativa que tiene el privilegio de ser la precursora en el almacenamiento de cereales que tanto significa para el progreso de la vida agrícola argentina.

La inauguración se realiza el 13 de julio de 1930, contando con la presencia de miles de productores y de una comitiva oficial que concurren a festejar este acontecimiento, fruto del esfuerzo mancomunado de la cooperativa local, la *Unión Agrícola* y de la *Asociación de Cooperativas Argentinas*, instituciones que Juan Costa fundó y contribuyó a engrandecer. Muchos de sus amigos y seguidores están presentes en el acto: Miguel Ferrero, Ortiz Grognet, Franco Devoto y también, representantes de la presidencia de la Nación, de la Bolsa de Comercio de Rosario, de la Sociedad Rural Argentina y de la Sociedad Rural de Rosario.²⁰

El elevador de Leones lleva el nombre de *Juan Costa* y es el primero de una larga red que habrá de recoger la producción de cada zona para tipificarla y conservarla de manera eficiente, hasta que pueda ser utilizada para el consumo interno o trasladarla a los elevadores terminales de los puertos para su exportación, siendo su capacidad de seis mil ochocientos sesenta toneladas. Esta construcción, declarada de interés Histórico Municipal²¹ es un homenaje a este pionero del cooperativismo rural. A éste, le siguen los de Oliva, Hernando, Armstrong, Fuentes, Firmat y otros más, convergiendo en el elevador terminal de Rosario inaugurado el 19 de julio de 1931 que cuenta con una capacidad de 80.000 toneladas.

La errática situación que vivió la *Asociación de Cooperativas Argentinas* con la construcción de esta red es tan importante, que merece ser investigada de manera más profunda. Por eso, nos limitamos a esta breve reseña.

Interpretando la historia desde la actualidad, sorprende la lucidez y el coraje de esos primeros cooperativistas que alentaron el sueño de colocar el comercio de granos argentinos al nivel de los países más avanzados y de todos ellos, se destaca nítidamente la figura de nuestro protagonista. Su corta trayectoria en el movimiento le impide ver cristalizado uno de sus más preciados anhelos.

Los elevadores, a la vera de las vías férreas, son algo más que un almacenaje de cereales que traen mayor independencia económica al colono. Son un símbolo donde se concentran las aspiraciones de una vida más digna, aspiraciones que pudo percibir, organizar y efectivizar, aún sin su presencia física, este infatigable trabajador del cooperativismo que es Juan Costa.

²⁰ Orlando Carracedo, *Economía Social Agraria*. Buenos Aires, Depalma, 1984, pp. 102 y 103.

²¹ Archivo de la Municipalidad de Leones, Libro de Decretos, Decreto N° 111, Leones, 21-12-1999.

Conclusiones

A manera de síntesis podemos decir que en el devenir histórico existen protagonistas que son síntesis expresiva de su época y artífices destacados de cambios y transformaciones. No obstante, su acción, a menudo tropieza con las limitaciones que le imponen las estructuras vigentes. Estas dos verdades dicotómicas pueden aplicarse al objetivo central de nuestro estudio, Juan Costa, el hombre y sus circunstancias.

El tiempo en que desarrolla su actividad como cooperativista está marcado por un capitalismo conservador que se basa en una particular división del trabajo y distribución de la riqueza. En el régimen social se advierten dos niveles claramente diferenciados: un sector alto que detenta los medios de producción y la mayor parte de la riqueza y otro subalterno, con amplios sectores deprimidos que soportan rígidas relaciones laborales. En esta realidad social polarizada, Juan Costa intenta modificar el orden vigente. Abraza el pensamiento cooperativo a pesar que, por su condición social y económica, está al margen de las necesidades que viven los campesinos. Se aboca a esta tarea incentivando la educación en general y la doctrina cooperativista en particular, para que los agricultores tomen conciencia de su rol social y sean capaces de decidir sus destinos. Trabaja intensamente en su difusión dejando de lado las comodidades, los halagos y el bienestar que su posición le ofrece perdiendo, en este esfuerzo, su fortuna y su vida. Resulta difícil recabar documentación fehaciente sobre su vida personal, su formación, el momento y las circunstancias que lo deciden a luchar por una transformación del orden vigente, al cual considera injusto, quedando aspectos sin profundizar, como era nuestra intención inicial. No obstante, pudimos analizar detenidamente su trayectoria en los últimos diez años de vida, en los que trabajó intensamente con el propósito de

difundir el cooperativismo como medio para solucionar los graves problemas económicos que oprimían al hombre de campo. Asimismo, nos fue posible rescatar las propuestas y concreciones en las que basó su intento de cambio social.

En su pensamiento se conjugan los principios básicos del cristianismo, los postulados más avanzados del socialismo, las discusiones filosóficas sobre el papel del hombre en la vida y las preocupaciones de distintas corrientes económicas que tratan de lograr el bienestar de la población rural. Intuye que este movimiento tiene posibilidades de prosperar y afianzarse si logra desterrar los privilegios de clase, unir a todos los hombres de diferente condición y origen e incorporar a los jóvenes porque éstos van a ser los protagonistas y dirigentes del futuro y, si no asumen sus principios como un compromiso personal, la sociedad continuará con profundas desigualdades. Es consciente de que hay que preparar los cuadros que trabajarán posteriormente ya que lo que realiza durante su vida, no es definitivo y es necesario seguir bregando para perfeccionarlo. Tampoco olvida a la mujer que trabaja junto a su esposo e hijos con un espíritu fuerte y sensible, fuerza moral que necesita el sistema para arraigarse ya que ella es el sostén espiritual de la familia agraria y, por ende, la transmisora de sus principios.

Juan Costa está convencido que la doctrina cooperativo es transformadora porque propone la asociación como forma de defensa de los intereses de sus miembros pero, en su opinión, esa forma de organización no debe ser impuesta coercitivamente sino de manera paulatina y trabajando desde diferentes frentes. En primer lugar, atacó el monopolio y, luego, el desequilibrio que éste produce en la distribución de las ganancias.

Su mérito es romper con la indiferencia de una sociedad que parece desconocer las necesidades que vive el colono. También percibe que, sobre lo deshecho, hay que construir algo nuevo que él comienza e impulsa pero presiente que las próximas generaciones son las que darán a este movimiento, una identidad particular. Ha hecho mucho aunque es consciente de cuánto falta por hacer. Presiente que su vida se acerca al final, por eso su trabajo es infatigable. Su presencia es constante en localidades y zonas muy distantes entre sí y, a pesar de la precariedad de los caminos y medios de transporte, asiste a asambleas de cooperativas y se entrevista con las autoridades, alentando con su palabra o enfrentando a quienes perjudican al cooperativismo. Piensa que éste es el único medio para erradicar los problemas que los aquejan pero su acción va más allá. Desde el periódico *La Cooperación* sigue insistiendo para que sus ideas se

difundan entre los agricultores porque sabe que sólo un cambio de mentalidad es capaz de producir las transformaciones que necesitan y desean.

Cuenta para ello con excepcionales condiciones personales: sencillez, generosidad, honestidad, convicción y, sobre todo, un conocimiento profundo de la realidad en que se mueve el pequeño y mediano productor rural, ya sea propietario o arrendatario. Es tan severo consigo mismo como lo es con los demás en lo referente a la administración de los bienes de las entidades. Su convencimiento acerca de que el cooperativismo es la única alternativa factible para sacar a los agricultores de su situación de indigencia, lo lleva a actuar con vehemencia y autoridad que, en ciertos momentos, puede confundirse con autoritarismo. Son pocos los que se atrevieron a contradecirlo y esto, sin duda, debió generar cierto rechazo o resentimiento en algunos. Su discurso refleja una solidez cultural que no siempre fue comprendido por aquellos a quienes iba dirigido. La profundidad de su mensaje va más allá de los problemas inmediatos que acosan a los chacareros, porque su misión es organizar un movimiento que los independice de los grandes monopolios.

Dijimos al comienzo que las estructuras de un sistema pueden poner límites a propuestas reformadoras pero, en este sentido, Juan Costa es un adelantado a su tiempo porque intenta mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la campaña y valorizar el rol que debe cumplir el campo y sus trabajadores en la vida económica del país. Su pensamiento sobre la necesidad de unión y organización de las zonas rurales no es sólo aplicable a su época sino que, todavía hoy, se advierte esta situación en esas regiones de la Argentina.

Si hay algo que caracteriza a la *cultura cooperativa* es recordar las obras pero no las figuras que trabajan por ella. Esto se agrava si los dirigentes no pertenecen a su sector, que es el caso de nuestro protagonista. Es común identificarse con personas que son de su misma condición pero él, no lo es. Su pertenencia es diferente a la de aquellos por los que trabaja para implementar un sistema que satisfaga las necesidades de los otros más que las suyas y esta actitud nos permite entender los silencios posteriores a su muerte. Su gran mérito reside en su lucha por otorgarle identidad al hombre de campo, al trabajar por su independencia pero, como a veces suele suceder, no siempre recibe el reconocimiento merecido por su enorme esfuerzo. No es personalista ni busca que sus méritos sean reconocidos. Entiende que una verdadera dirigencia es aquella que logra una simbiosis entre dirigidos y dirigentes porque es la doctrina la que debe perdurar

mientras que aquellos que desempeñan los cargos, son transitorios. Esta afirmación es su mayor triunfo.

Consigue que la cooperación sea un verdadero movimiento asociativo donde todos y cada uno tienen valor por sí mismo y el hecho de estar al frente de la *Asociación de Cooperativas Argentinas*, es un simple accidente porque es consciente que los honores no son para las personas sino que es su obligación desempeñarse correctamente y, al ser las autoridades elegidas democráticamente, deben estar al servicio de sus representados. Se perdieron, al no ser recuperados por ninguno de sus contemporáneos, documentos valiosos que hubiesen permitido indagar, más exhaustivamente, los rasgos de su personalidad. Logramos rescatar quién era, qué pensaba, y qué hizo, acrecentando el conocimiento que de él se tenía. A medida que surjan nuevos aportes, escritos u orales, se puede completar esta investigación.

Bibliografía

- A.C.A., *Acta del Cincuentenario*, Buenos Aires, 1972.
- BÓREA Domingo, *Tratado de Cooperación*, Buenos Aires, Imprenta Gadola, 1927.
- CABEZA Horacio, *Villa María y su radicalismo*, Villa María, Córdoba, Brignone, 1992.
- CARRACEDO Orlando, *Economía Social Agraria: teoría y acción del cooperativismo en el ámbito rural*, Buenos Aires, Depalma, 1984.
- CRACOGNA Dante Osvaldo, *Cooperativismo Agrario Argentino*, Buenos Aires, Intercoop, 1968.
- DRIMER B. y DRIMER A. K. de, *Las Cooperativas*, Buenos Aires, Intercoop, 1984
- GARAY Graciela de, *Historia con micrófono*, México, Instituto Mora, 1994.
- GERCHUNOFF Pablo, LLACH Lucas, *El ciclo de la ilusión y el desencanto- Un siglo de políticas económica argentinas*, Buenos Aires, Ariel, 1998.
- Gide Charles, *El Cooperativismo*, Buenos Aires, Intercoop, 1985.
- GIRBAL DE BLACHA Noemí, *Estado, Chacareros y Terratenientes 1916-1930*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1988.
- HORA Roy, *Los terratenientes de la pampa argentina - Una historia social y política - 1860-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- LAMBERT Paul, *La doctrina Cooperativa*, Buenos Aires, Intercoop, 1961.
- Marcos Juárez 100 años de historia*, Córdoba, Offset Nis, 1987.
- MOREYRA Beatriz, *La Producción Agropecuaria en Córdoba, 1880-1930* Córdoba, C.E.H., 1992.
- NORTH Douglas, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Siglo XXI, 1995.
- PASQUALI Patricia, *El retorno de la Biografía*, Buenos Aires, Revista Clío, N° 5, 2000.
- REPETTO Nicolás, *Lecciones sobre Cooperación*, Buenos Aires, La Vanguardia, Buenos Aires, 1932.
- Sienrra Celestino, *La Cooperación*, op. cit. N° 37, *Campo. ss. Ciudad y Buenos Aires*, *La Vanguardia*, 1925,